



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SET. 2005

RES. H N° 1130-05

Expte. 4.371/04

VISTO:

La invitación recibida por la Sra. Decana de esta Facultad para participar en el "XXVII Coloquio de Antropología e Historia Regionales", a realizarse en la ciudad de Michoacan, Distrito de Zamora, México, durante los días 26 al 28 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que durante su estadía en ese país, la Lic. Buliubasich realizará también reuniones y contactos con Universidades, con las cuales esta Unidad Académica, tiene convenios de cooperación académica;

Que de acuerdo a los establecido en los Estatutos de la Universidad Nacional de Salta, le corresponde cubrir tales funciones a la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. María Celia Ilvento;

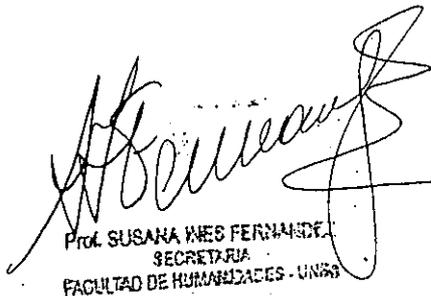
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

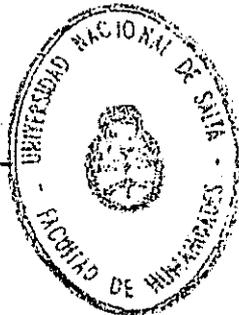
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR el Decanato de la Facultad de Humanidades a la Dra. María Celia ILVENTO, Vicedecana de esta Unidad Académica, durante los días 20 de octubre al 01 de noviembre del cte. año, de acuerdo a los dispuesto en los Estatutos de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Rectorado, Secretaría Académica y demás dependencias, según corresponda.

  
PROF. SUSANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
LIC. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa